

NOTA 1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en Ecuador el 22 de mayo del año 2013, iniciando sus operaciones en el mes de septiembre del mismo con la denominación de "RISARI SOLUCIONES TECNICAS CIA. LTDA."

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de US. \$. 450.00 dividido en 450 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una.

La Dirección general de la compañía le corresponde a la Junta General de Accionistas y la Administración al Presidente y Gerente General, quienes tendrán las atribuciones que les competen según la ley de la materia y las que les señala el Estatuto; la representación judicial y extrajudicial está a cargo del Presidente y del Gerente General, conjunta o individualmente.

Las operaciones societarias de la compañía son controladas por la Superintendencia de Compañías y las tributarias por el Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador.

El objetivo social principal de la Compañía consiste en ofrecer servicios de mecánica automotriz.

Notas 2.- Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

a. BASES FUNDAMENTALES

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador no requieren que los estados financieros incluyan los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

1. Revisión periódica y reconocimiento en el Estado de Situación Financiera de los resultados de todos los activos, pasivos comparado con los flujos de caja descontados a valor presente, que se espera recuperar a través su cauce normal.

a. ACTIVO CORRIENTE

Tanto las cuentas de Equivalentes al efectivo, se registra los recursos de liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo en partidas como caja, bancos encuentran cuadradas respectivamente, de acuerdo a las conciliaciones bancarias y estados de cuenta respectivos.

La empresa al momento mantiene una cuenta corriente con el banco Pichincha.

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, en este rubro se registra los activos que son mantenidos para negociar, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

La empresa al 31 de diciembre del 2015 no se procedió a reservar el 1% por concepto de cuentas incobrables de los créditos otorgados y no cancelados en este ejercicio económico ya que todos los valores serán cobrados.

Los Inventarios poseídos en nuestra empresa son de rotación inmediata, es decir se los adquiere para usarlos en el momento de la factura.

Impuestos corrientes, se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

b. ACTIVO NO CORRIENTE

La empresa no cuenta con activos considerables, ya que está enfocado a prestar servicios.

El gasto por depreciación de activos no es registrado por cuanto no es representativo.

c. PASIVO CORRIENTE

Los registros y asunciones son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía, existe un detalle extracontable en forma individualizado de esta cuenta y el respectivo mayor contable, se registra en esta cuenta todas las facturas recibidas mes a mes de los proveedores que mantiene la compañía, así mismo se realiza la afectación de las respectivas retenciones dentro del mismo mes de recibidas las facturas sean estén que se hayan cancelado o no.

d. PROVISIONES - IESS

Son los valores que corresponden al personal y que la empresa va registrando mensualmente, los mismos que corresponden a sueldos por pagar, aportes al IESS, y demás beneficios sociales adquiridos con los empleados.

e. IMPUESTOS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los valores que se deben pagar mensualmente respecto a retenciones en la fuente y a impuesto del valor agregado generado por las adquisiciones de bienes y servicios contraídos por la empresa para gestionar las ventas.

La provisión por impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 22% sobre la base imponible. Este impuesto es registrado como gasto en el periodo en que se devenga. Después de realizar la respectiva conciliación tributaria.

f. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago dividendos, préstamos por Pagar, participación a trabajadores.

De acuerdo con el código de trabajo del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio se cancelará en los plazos establecidos.

g. ANTICIPOS DE CLIENTES

Se registran los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, para una posterior facturación, cuando los trabajos sean entregados.

h. CAPITAL PAGADO

El capital representado por acciones o participaciones de los socios, el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado sigue constituido por US\$ 450 dividido en acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1.00.

j. INGRESOS

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen con todas condiciones, así como también los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

k. COSTO DE VENTAS

Esta cifra comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición necesarios para su venta.

l. GASTOS

Son operaciones que incluyen tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria, los salarios.

p. Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Legalizado por:



Cristina Marmol
Registro CPA. No. 28433

Quito DM., abril 5, 2016